000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MONTPLAZA S.A.

- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía MONTPLAZA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de junio de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Melina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-14002864 el 15 JUL 1994-----e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.453 L.
- el 26 de julio de 1994. de I.
 - 2. OTORGANTES. Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Sergio Yannuzzelli Granja, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
 - 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de 5/.3'500.000, oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'500.000,oo.
 - 4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL. El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.875.000,00 quedando por pagarse la cantidad de 5/.2'625.000,oo en el plazo de dos años.
 - 5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañia es de CINCO MILLONES QUINTENTOS MIL SUCRES dividido en Cinco Mil Quinientas Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Mil Sucres cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas".

Guayaquil, julio 29 de 1994

Les certain Salo

Ab. Miguel Martinez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE CUMPAÑIAS DE GUAYAQUIL